

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre. Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicaciones. PRECIOS CONVENCIONALES.

Hasta el 1.º de OINCO centimos. Después QUINCE centimos.

Puntos de suscripción

PAMPLONA EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO FUERA DE PAMPLONA. Por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo. PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 28 PLANTA BAJA

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

REFRANES.

No dudamos que aquellos que se hallan desconformes con nosotros en el modo de apreciar el arte de gobernar á los pueblos, considerarán pueril el que destinemos este espacio á la reproducción de unos cuantos refranes políticos, que han sido remitidos á un periódico madrileño, que siempre se ha distinguido de sus colegas por el elevado criterio é imparcialidad con que acostumbra á tratar las más graves cuestiones, sin que la pasión de escuela parezca cegarle.

Pero el país ya nos conoce, y seguramente que á nadie debe extrañar que un día y otro, y otro no cejemos en nuestro propósito de presentar en toda su horripilante desnudez á esa señora que en mal hora nos ha sido trasportada de allende el Ebro para causa de todas nuestras desdichas.

Los siguientes refranes pintan, aunque en muy pequeña parte, con singular maestría lo que es la política y los medios de que se valen [hipócritas] los que á la sombra del santo nombre de la patria solo piensan en satisfacer sus bastardas ambiciones personales.

Hé aquí los refranes citados.

«Al buen callar llaman diputado de la mayoría.» «empleado que habla credencial pierde.» «el silencio es oro.»

Estos tres refranes se aplican á los diputados que se ocupan en decir si ó no y en firmar la nómina con toda oportunidad.

«De candidato, poeta y loco, todos tenemos un poco.» con el cual se prueba la abundante cosecha de pretendientes á padres de la patria.

«No con quien naces, sino con quien pases.» Se aplica á los que habiendo sido correligionarios de Santés, Cucala y el cura de Santa Cruz, obtuvieron despues empleos y pingües soldadas con los conservadores.

«Si te dan la vaquilla, acude con la

següilla.» «del lobo un pelo;» quieren decir que cuando se aspira á una subsecretaria ó direccion, no debe desdeñarse una plaza de consejero de Estado ó un gobierno de provincia, aunque sea de tercera clase.

«De sabios es mudar de consejo,» vale tanto como expedir patentes de sabios á todos los políticos.

«Firma buena nómina y échate á dormir,» es la disculpa de los que en la oposicion prometen los oros y los moros, y en el poder se cruzan de brazos.

«Al recaudador que va de paso, cañazo;» máxima de gramática parda, olvidada de puro sabida, en nuestras aldeas, de inocentes costumbres.

«Cos-Gayon vendrá que bueno me hará,» argumento que opone cualquier ministro á quien censura sus planes.

«Con el gobernador y la Inquisicion, chiton,» dicen los vendedores de periódicos á quienes se prohíbe vocear otra cosa que el título.

«Fiate de la sinceridad y no destituyas ayuntamientos,» exclaman algunos á quienes ustedes conocen de sobra.

«Diputado que no saca credenciales y cuchillo que no corta, que se pierdan poco importa.» Tan claro que no necesita explicacion.

«Siembra disidencias y recogerás carteras,» refran que ha salido verdad para los centralistas, pero al que no le ven la punta los de la izquierda.

«Dime á qué ministro haces la tertulia y te diré por qué distrito sales diputado,» es otra demostracion de sinceridad electoral.

«Muchos memoriales sacan destino;» esto lo saben los pretendientes, herejeros directos del famoso Cadavieco.

«A Dios rogando y en el Consejo de Estado cobrando,» parece hecho de molde para algunos, ministeriales siempre, que se han declarado inamovibles en aquel Cuerpo consultivo.

«Salir de Guatemala y entrar en Guatepeor,» exclaman los contribuyentes á cada cambio de ministro de Hacienda.

Y basta ya de refranes, porque aunque lo que abunda no daña, siquiera sean candidatos, la verdad es que lo poco agrada y lo mucho enfada.

Correspondencia.

Madrid 19.

Sr. Director del LAU BURU.

Un gasto injustificado.

Toda la prensa de hoy se ocupa del presupuesto adicional de la diputacion provincial de Madrid en que se consigna un aumento considerable para gastos de representacion del presidente que lo es en la actualidad el señor marqués de Sardeal. La memoria que acompaña al presupuesto pretende justificar ese aumento con un razonamiento que en concepto del interesado podrá ser de mucho peso pero que en el de los contribuyentes de la provincia de Madrid que han de pagar esa representacion, no tiene mas peso ni mas valor que el que le quieran dar los diputados provinciales adictos que necesariamente han de votar el presupuesto tal como lo presenten á la mesa. Dice la citada memoria que por el decoro de la corporacion y por haber sido «ministro de la corona» el presidente debe aumentar ese gasto.

¿Que culpa tiene la provincia de Madrid que el señor marqués de Sardeal haya sido ministro de Fomento, que—dicho sea de paso—no hizo nada en provecho para los intereses generales del país? ¿No cobra su cesantía para que viva con el decoro propio de un ex-ministro? Y en cuanto al decoro de la corporacion, ¿no la han presidido personas tan dignas como el señor Sardeal y no se les ha ocurrido aumentar el gasto?

Nadie lo encuentra justificado y por ello está siendo objeto de censuras, el actual presidente que ha buscado un pretexto para disponer de mayor suma con que darse tono S. E.

Conflicto en Andorra

Los lectores saben perfectamente que Andorra vive bajo el protectorado de España y de Francia, representando á cada país un Weguer; que estos funcionarios estan en lucha continua, ocasionando

conflictos que ponen en riesgo la anexión del valle á una ú otra nacion; y que mientras en ese pequeño estado todos los adelantos que se introducen son franceses, haciendo que los habitantes amolden sus costumbres ó hábitos á los de la vecina república, nosotros permanecemos cruzados de brazos, dejando que los vecinos de Andorra moralmente se hagan franceses. Ha vuelto pues ahora á surgir un conflicto y si el gobierno no toma enérgicas medidas estamos espuestos á perder un protectorado en la línea fronteriza con Francia.

Aunque si es cierto lo que en un círculo político se decía esta tarde, el gobierno no parece satisfecho de nuestro representante en París; porque desde que tomó posesion de la embajada el señor Albareda, está libremente en la capital francesa el señor Zorrilla; surge un conflicto en Andorra, que teniendo este el protectorado de las dos naciones, pueda dar lugar á graves consecuencias, y quien sabe si dentro de algun tiempo los revolucionarios hallarian el amparo que otras veces en puntos inmediatos á la frontera, para turbar á cada paso la paz en España. No son estos motivos para que desde luego se piense en relevar al señor Albareda, pero estan en el camino.

Nombramientos para Cuba

Hoy se han firmado los nombramientos de los Sres. Gorostegui y Barrio para gobernadores civiles de Matanzas y Pinar del Rio (Cuba), primeros que con carácter civil se hacen para nuestras posesiones ultramarinas. Dichos nombramientos revelan que está en el ánimo del gobierno la division de mandos en Ultramar y ahora se explica que el señor Cassola y otros generales no hayan querido aceptar el mando de Cuba, sin duda por no prestarse á la tentativa de emancipar al elemento militar de los cargos civiles. Porque hay muchos conocedores del estado de nuestras Antillas, los cuales opinan, que el día que el gobierno de aquellas provincias sea meramente civil, perdemos las posesiones. De donde resulta que el ensayo es por lo menos peligroso.

Noticias

—En los círculos políticos mucha desanimacion. Conversaciones como los días anteriores, del estado de los trabajos electorales, y nada más.

—El consejo de gobierno de la marina ha acordado esta tarde que en las construcciones navales que se verifiquen en nuestros arsenales se emplee todo el material posible de los productos que ofrezca la industria nacional.

—No parece exacto un telegrama de El

(122) FOLLETTIN DEL "LAU-BURU."

LÁGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA

DE J. F. SMITH.

—¿Y á quien vas á ceder tu distrito en la Cámara de los Comunes, puesto que tu familia dispone de él?

—Hasta ahora no me he comprometido con nadie.

Plantada así la cuestion, no fué más lejos, y se comprende, porque una palabra más les hubiera descubierto.

El duellista habia indicado con bastante cla-

ridad el precio que ponía al servicio que le habia pedido su poco noble amigo.

Aquella misma noche, el conde Carlington y el capitán tuvieron una conversacion particular.

—Estaba muy ageno de sospechar,—Chester,—le dijo el ministro,—que tuviera la menor ambicion política, y me sorprende que nunca me hayais dicho nada de eso, pero Ilston me ha dado á entender de que en el caso en que el distrito de Kepasny llegara á vacar, tendrais la ambicion de obtenerlo.

—Tal suceso colmará mis más gratas esperanzas, milord.

—¿Y cuáles son vuestras opiniones políticas?

—Las del partido de que vuestra señoría es uno de los más distinguidos jefes.

—Puesto que es así,—repitió el conde,—contad con mi más completo apoyo.

Tres días despues de esta conversacion, el capitán Chester dijo que tenia que volver á Londres por un asunto imprevisto de familia.

—¿Vas á quedarte mucho tiempo en el campo?—le preguntó al vizconde al despedirse.

—Quince días, por lo menos,—respondió el vizconde;—pero supongo que me escribirás.

—Cuenta con ello.

Despues, habiendo cambiado una mirada expresiva los dos amigos, tan dignos el uno del otro, se separaron, con la esperanza y la certidumbre de volverse á ver muy pronto.

El capitán cumplió fielmente su palabra, y tres días despues de haber vuelto á Londres, el noble vizconde recibió la siguiente carta:

«Querido Ilston.

No me gusta, y lo sabes, pedir á nadie un favor; pero tú eres el único al que puedo dirigirme en el caso en que me encuentro.

Ayer he sido insultado por un necio impertinente, que se llama Thorton, quien, sin duda, comprenderá la necesidad en que se halla de pedirme perdón; pero si así no lo hace, tendremos que vernos las caras, y cuento completamente con que vendrás en seguida á Londres para terminar esta triste historia.»

Aquella misma noche el vizconde partió para Londres, dirigiéndose en seguida á casa de su amigo, que le recibió como si viniera á hacerle un favor; pero aun hablando entre sí

no hicieron con la máscara del disimulo, cuyo hábito era por lo demás en ellos una segunda naturaleza.

—No es extraño,—dijo el capitán,—que poco despues de nuestra conversacion tenga necesidad de tus servicios en un asunto de duelo con ese Thorton.

—Es muy extraño, en efecto,—dijo el vizconde;—pero cuéntame cómo ha pasado eso: ¿cómo ocurrió el lance?

—D—la manera más sencilla. Estaba yo paseándome con uno de mis amigos, cuando encontramos á tu rival, por cierto cerca del palacio Bootoryd. Yo le miré, y él me miró con aire desdenoso, y como mi amigo me preguntó: ¿quién era aquel caballero...

—¿Tú le respondiste?...

—Respondí en voz alta que era uno de los adoradores de la señorita Bootoryd.

—¿Nada más?

—Nada más; pero eso bastó para que tu impetuoso rival, dejándose llevar de la cólera, me pidiera una explicacion de mis palabras.

—¡Vaya una impertinencia!

—Ya comprendes lo demás. Me rel de él en

Imparcial anunciando que los tribunales de justicia de Berna han expulsado del territorio a un diplomático español por haber dado escándalo en estado de embriaguez y cometido desacato a la autoridad. El gobierno español no tiene conocimiento de tal expulsión y de ser cierta, seguramente que la tendría por conducto debido, tratándose de un asunto tan importante.

El diplomático a que parece referirse el telegrama es el señor Soto, suspenso de empleo y sueldo, que viene a España a consecuencia de dicha suspensión y acaso su salida de Berna se haya interpretado por expulsión.

—Hoy ha sido recibido por la Reina Regente el Director general de Artillería, señor Cassola, que ha regresado de su visita al distrito militar de Valencia y plaza de Cartagena. En esta se han aumentado las fuerzas en algunos castillos y también en la plaza, dada la importancia de unos y otra. Pero no faltan maliciosos que propagan rumores de cierta índole, que no debo apuntar, hablando de que hay voluntades vacilantes y otras especies, que ciertamente no armonizan con las impresiones comunicadas a la Reina por el señor Cassola, de haber encontrado las fuerzas en perfecto estado de disciplina. El aumento de fuerzas, pues, responde como he indicado a la importancia de la plaza.

—A última hora de esta tarde ha ido a Palacio el señor Alonso Martínez, al parecer para autorizar como notario mayor del Reino las capitulaciones matrimoniales entre los infantes D.^a Eulalia y D. Antonio.

—Esta mañana ha fallecido repentinamente en Palma el obispo de aquella diócesis P. Mateo Jaime Grau, que contaba 75 años de edad.

El Corresponsal.

Crónica general

Ferro-carriles

Dice un periódico de Astorga, que de un cajón que, procedente de Madrid, iba consignado a un impresor de aquella ciudad han sustraído durante el viaje una porción de objetos, entre ellos todos los libritos de papel de fumar que contenía.

Otro periódico de León afirma, que en un viaje que hace días hizo desde Burgos a Astorga una señora le fueron robados de su baul, con el mayor sigilo y cuidado dos pares de pendientes de oro y diamantes, una cruz de oro y diamantes, cinco sortijas de oro y diamantes, dos pulseras de oro y un rosario.

Ni el ladrón ni las alhajas han parecido. Por lo visto, para viajar por el Noroeste con equipaje, se necesita encomendar éste a la guardia civil.

Lo de Santander

A consecuencia de los desórdenes de la noche del martes, se hallan en la cárcel pública dos individuos, siendo uno de ellos el que al acercarse los amotinados a la casa del ayuntamiento, marchaba a la cabeza con un pañuelo enarbolado a guisa de bandera.

Se había tratado de poner en libertad a este ciudadano cuando estaba detenido en el cuarto de prevención, habiéndose opuesto con gran entereza el señor gobernador civil.

—Se ha pasado al juzgado de instrucción para que proceda a lo que haya lugar, una lista con catorce nombres de personas a quienes se cree complicados en los sucesos.

—El juez de primera instancia ha pedido

a la Sociedad de abastecimiento de aguas nota de los desperfectos causados por los autores del motín.

—Anteayer se temía la reproducción del motín, y en tal previsión se adoptaron por el señor gobernador civil y demás autoridades acertadas medidas de prevención. Por fortuna esos temores resultaron infundados, pues no se notó en todo el día indicio alguno de que se tratara de alterar el orden.

—El gobernador ha publicado un enérgico bando apercibiendo a los revoltosos.

—La empresa de las aguas ha reclamado al ayuntamiento, como indemnización de los daños causados durante la noche del martes por los amotinados, la cantidad de 8.000 y pico de pesetas.

¿Que habrá hecho?

Dicen de Madrid:

«Parece ser que en un centro administrativo se presentó ayer por la tarde un delegado de la autoridad preguntando por el director de dicho centro, señor A., pues llevaba orden para detenerle. El citado director se negó a seguir al delegado, so pretexto de que, estando al frente de una oficina pública, no podía abandonarla.

El delegado del gobernador, juzgando atendibles las razones del director, se resignó a esperar que terminasen las horas de oficina para llevarse el preso; pero en el intermedio, el director A., saliendo por una puerta falsa, desapareció, burlando la vigilancia del delegado de la autoridad.»

PEREGRINACION A JAVIER.

Por el correo del viernes se dirigió a todos los señores Párrocos de este Obispado una carta circular concebida en estos términos:

«Comisión organizadora de la peregrinación a Javier.—Pamplona.—R. Sr. Cura Párroco de... —Muy respetable señor y compañero: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. que el día 4 del próximo Marzo saldrá de esta capital la Peregrinación al Castillo de Javier, cuna del Apóstol de las Indias y Patron de Navarra. Nuestro dignísimo Prelado, que profesa una tierna devoción al Santo, aprueba y bendice este proyecto, como podrá V. verlo en el próximo número del *Boletín Eclesiástico*, y sería muy del agrado de S. E. I. que la Romería por el número y espíritu de los concurrentes fuese digna del Héroe Navarro y Gigante entre los Santos a quien nos proponemos honrar. Necesitando para esto de la cooperación de V., le ruego con encarecimiento, y en nombre de la comisión, coadyuve eficazmente a tan laudable propósito, exhortando a sus feligreses a tomar parte en esta manifestación religiosa-patriótica, y siendo V. si sus ocupaciones, u otras causas no se lo impiden, el primer Romero de su feligresía. A fin de facilitar el viaje a los Peregrinos se han publicado en los diarios de esta capital correspondientes a las días 17 y 18 del corriente cuantas noticias puedan interesarles.

Soy de V., respetable Párroco, con la mayor consideración afec. S. S. y Compañero Q. B. S. M.—Modesto Pérez Aoz.—Párroco de San Agustín.»

Como saben nuestros lectores el día 4 de Marzo es el designado para la salida de los Peregrinos hacia Javier; y aunque no se ha fijado la Iglesia de donde partirá la religiosa comitiva, podemos asegurar a nuestros lectores que la salida será con la campanada de las doce del día.

Los peregrinos que quieran disponerse espiritualmente para el viaje, tendrán ocasión de asistir la misma mañana a una Misa rezada que se celebrará a las siete en la parroquia de San Agustín y Capilla

de San Francisco Javier, en la cual se distribuirá la Sagrada Comunión. En la citada Capilla estarán expuestas las dos elegantes banderas que se llevarán en la peregrinación, las cuales quedarán en el Castillo de Javier, Iglesia del Santo, como perpetuo recuerdo de la Romería y testimonio de amor y gratitud de los Peregrinos. En el medallón de la primera destacará entre el bordado en oro sobre raso blanco la efigie del primer Obispo de Pamplona San Fermín, vestido de ornamentos pontificales; y en la segunda que es de raso encarnado, se verá sobre el medallón la imagen de San Francisco Javier con sotana negra, roquete blanco y estola y un Crucifijo en la mano, en ademán de predicar.

La Romería saldrá procesionalmente hasta la puerta de San Nicolás, donde colocados en carrera y por orden de numeración estarán junto al andén de la derecha los carruajes preparados por la Junta. A las personas que hayan alquilado carruaje ó lleven alguno particular se les ruega, a fin de no alterar el orden, que hagan colocarlos junto al andén izquierdo de la carretera para evitar confusión.

La Comisión, que no descansa hasta dar cima a su proyecto, que es por ventura superior a sus fuerzas, desea llevar la tranquilidad al ánimo de los Romeros, asegurándoles que si ellos se sujetan estrictamente a las instrucciones dadas en nuestro periódico del miércoles, reinará en todo el viaje de los peregrinos el orden más admirable.

Por el artículo publicado en este periódico el día 17 saben los Peregrinos que a la Romería ha de proceder la erección Canónica de la Archicofradía de San Francisco Javier, la cual tendrá lugar en la Parroquia de San Agustín. Con este objeto en los días 26, 27 y 28 a las seis de la tarde se expondrá S. D. M., se rezará el Santo Rosario, habrá cánticos y a continuación predicará los tres días el R. P. Manuel Gil de la Compañía de Jesús, que actualmente reside en Loyola. Terminado el sermón habrá gozos que cantará la Capilla de música de la Santa Iglesia Catedral, concluyendo con la Reserva.

Nuestro Excmo. Prelado concede 40 días de indulgencia a todos los que devotamente asistan a cada una de estas funciones, 40 a los que se inscriban en la Archicofradía y otros tantos a los que asistan a la Peregrinación. El domingo por la mañana habrá Comunión general y acto continuo se hará la imposición de las medallas del Santo, distintivo de esta Archicofradía y se inscribirán los nombres de los Archicofrades en el libro destinado a este fin, expidiendo a cada uno su patente.

Para sufragar los gastos de medalla, cinta y patente cada uno de los Archicofrades abonará una peseta.

Noticias agrícolas

De escaso interés y novedad son las que se reciben del extranjero, especialmente en lo relativo a mercados y cereales. Respecto a España, nuestro colega local la *Revista* nos da en su número de ayer las siguientes:

El mercado de vinos españoles es hoy lo mismo de que dejamos hecha reseña en nuestras revistas. Las buenas clases son cada vez más buscadas alcanzando precios muy subidos: Van escaseando ya en muchas partes y los compradores no hallan con facilidad donde poder hacer sus operaciones.

Los vinos inferiores no tienen demanda para la exportación: únicamente se venden para el consumo, que no es tanto como en años anteriores, debido a los precios a que se cotiza.

Andalucía, La Mancha, Aragón, Castilla la Vieja que este año han sido favorecidos en parte

con buenas cosechas, siguen con el favor en sus ventas y si en algunas localidades no se han desahogado ya todas las existencias, es debido a las exageradas exigencias de los propietarios que en vista de que las buenas clases escasean, hacen resistencia a la venta, por alcanzar toda la ventaja que puedan obtener con sus cultivos.

El comercio de aceites está muy encalmado, y la tendencia se significa a la baja. La exportación no tiene importancia y como para el consumo interior muchas provincias recolectan lo necesario, los puntos de gran producción no hallan salida para sus existencias. Suponemos que esta situación no ha de ser duradera pues, flojando un poco los precios, la exportación comenzará sin duda dando la importancia que se merece este importante artículo de producción en España.

En cereales nada nuevo podemos reseñar: continúa la paralización mas larga que se ha conocido en muchísimos años. Los precios siguen sin variación: las ventas están reducidas al consumo sin salidas ni entradas. Lo que mas admira es que ni la buena ni la mala siembra influyen para nada en los precios y movimiento, ni el aspecto de los sembrados hace mella alguna: todo hace entrever que esta paralización va a ser duradera y perennes los precios, que para ir a la baja han tocado un límite, y para subir sería preciso algun acontecimiento extraordinario.

Los aguardientes tienen gran salida para el consumo pudiéndose asegurar que este año ha de exceder con mucho al de otros. En esto vemos un gran mal para la salud pública, puesto que la mayor parte que se bebe es procedente de Alemania, donde, como es sabido, se fabrican los alcoholes con materias no del todo sanas.

Navarra continúa ofreciendo el mismo caiz. El tiempo ha mejorado durante la decena reinando hoy una temperatura primaveral.

El aspecto de los campos en los sembrados, es bueno en general. Los viñedos en muchas localidades se hallan resentidos por la enfermedad que en el año anterior los ha castigado. La recolección de la aceituna ha sido bastante buena, pero el rendimiento en aceite, no corresponde a la cantidad recolectada; abunda la pulpa pero falta el jugo. El mercado en vino bueno para las clases superiores; sobre todo, los vinos viejos, son muy buscados. Las clases inferiores no tienen salida. Los precios del trigo invariables y firmes.

Parte recibido de San Martín de Unx: estado de la atmósfera frío: viento reinante, Norte: Sol despejado: aspecto de los sembrados bueno: precio de los jornales con vino 12 reales, sin vino 14

Gacetillas.

Ha sido nombrado farmacéutico titular de la villa de Leiza para cuatro años nuestro amigo particular D. José Luis San Martín, a quien felicitamos.

La empresa del teatro principal anuncia para hoy dos funciones: A las tres de la tarde el drama en tres actos «La huérfana de Bruselas» y el sainete titulado «Fuera» a las ocho de la noche la comedia en tres actos «Lo que vale el talento» y el sainete «Las citas a media noche.»

En la primera función de zarzuela se podrá en escena la revista «¡Kh, a la plaza!»

Ha sido nombrado alcalde de Tudela nuestro amigo particular D. Dionisio Conde. Con tal motivo, este señor, que se encuentra en Pamplona como ind. viduo de la Junta central de catasro, marchará en breve a Tudela con objeto de tomar posesión de su cargo.

El folleto que nuestro distinguido amigo D. Arturo Campion acaba de publicar con el título «Semblanza de Víctor Hugo», se halla de venta a peseta el ejemplar en el centro de suscripciones de nuestro amigo D. Casildo Iriarte. Recomendamos dicho opúsculo a los que deseen conocer un juicio conciso y completo de las cualidades artísticas y morales del célebre poeta francés.

Nuestro estimado amigo el teniente de alcalde D. J. Donato Cunia ha tenido la desgracia de perder una niña.

su cara lo más políticamente que pude, porque yo nunca pierdo la sangre fría. Contestóme con un epíteto un poco fuerte; pedile su tarjeta y así estamos.

—Y ahora ¿qué vas a hacer?

—Voy a enviarte un cartel de desafío, y la cosa marchará por sí sola, a menos de que no se retracte.

—¿Pues qué aceptarías esa retractación?—dijo el vizconde con acento despectivo.

—Olvidas, querido amigo, que eso no me toca a mí, porque tu vas a ser mi padrino. Sin embargo, si Thornton consiente en darme excusas bajo tu dictado, tendré que contentarme con ellas.

—Ahora mismo voy a casa de ese adversario,—dijo el vizconde con una alegría que no pudo disimular.

—Mílgacias por el favor.

—¿Dónde comeremos?

—En el club.

—Allí estará dentro de una hora,

Aunque Guillermo Thornton se veía vivamente contrariado por el motivo de la querrela que tan pérfidamente se había preparado,

se hallaba a mil leguas de sospechar su verdadero origen.

La nobleza de su carácter se oponía a que concibiera tales sospechas, y solo empezó a comprender algo de la verdad cuando le entregaron la tarjeta del vizconde.

Logró contentarse haciendo un gran esfuerzo, y le recibió con bastante cortésia.

—La línea de conducta adoptada por vuestro amigo,—dijo despues de haber oído el mensaje del capitán,—sale completamente de los usos.

—En cierta sociedad es posible, pero no en la nuestra,—respondió el vizconde con tono sarcástico;—por lo demás, caballero, si escribis una carta de retractación que yo os dicara, el asunto podrá acaso arreglarse.

—En verdad, solo muy bueno.

—¿Qué quiere usted,—repuso el vizconde,—el capitán Chester no tiene ningun empeño en batirse con usted.

—¿Teme tanto el ridículo?

Guillermo Thornton sintió que la sangre hervía en sus venas, pero también logró contentarse.

—¿Queréis decirme cuál es el nombre y las señas del amigo que habeis elegido para representarnos?

—En lo que toca al capitán,—replicó Guillermo,—el asunto podrá arreglarse como usted decís antes.

—Lo creo,—dijo el vizconde con acento desdénoso,—y se lo había predicho al capitán.

—Pero con una condición,—dijo Guillermo.

—¿Cuál?

—Es que vos os batáis en lugar de vuestro amigo.

—Yo, balbuocé el vizconde,—yo no tengo nada que tratar con usted.

—Estáis en un error, milord,—replicó Guillermo con un acento que hizo estremecer a su rival.—Tenemos una antigua querrela desde que estudiamos juntos en la Universidad de Eton, y como acaso lo habeis olvidado, porque vuestra memoria es muy cómoda, aprovecho la ocasión de recordároslo.

Y dicho esto, y cogiendo la tarjeta del vizconde que tenía sobre la mesa, se la arrojó a la cara.

—Caballero,—exclamó el vizconde,—tal proceder...

—Es el que más conviene respecto del cobarde que se sirve del brazo de un espadañín para deshacerse de un rival. Ya veis que os conozco; ya veis claramente, milord, que lo en vuestro corazón, Palidecís, y tenéis razón para palidecer, porque no se lo que me contiene para no escupiros a la cara como a un cobarde asino.

—¡Caballero!

—Milord, estoy a vuestras órdenes.

—Primero os batireis con el capitán, y despues conmigo.

—Esto lo veremos; pero, de todos modos, antes de que vuestro amigo, no menos villano que vos, me mate, os impondré públicamente el castigo que merece vuestra baja. Aún no estáis casado con Alicia Bootoryd.

—¡El nombre de vuestro testigo!—replicó el vizconde temblando de cólera y espanto.

Guillermo dió la dirección de Ricardo Markham al vizconde que se retiró precipitadamente.

Acompañamos á nuestro amigo y á su señora en el sentimiento que les ha producido esta dolorosa pérdida.

Parece que se ha dado orden de regresar á sus respectivos puestos á la guardia civil reconcentrada en Burguete.

Por el correo de ayer recibimos un devocionario titulado «Gua del católico» impreso en San Sebastián y cuyo autor es D. E. C. Real de Astúa. Dicho libro contiene además de provechosas oraciones y ejercicios de confesión y comunión, una breve instrucción del fundamento y bondad de nuestra santa religión y una breve epología de la misma, por lo que no vacilamos en recomendarlo á las personas piadosas. Está aprobado por la autoridad eclesiástica.

Ayer día de mercado en esta ciudad, vióse en el glasis interior de la ciudadela mayor número de ganados que en otros días semejantes.

Debido sin duda á la rebaja de derechos en la introducción de cereales en Cuba, nótese desde hace algunos días en nuestra provincia, mayor animación que hasta ahora en la extracción de granos, habiéndose adquirido últimamente algunas partidas importantes, por una importante casa comercial de Zaragoza.

Ayer fué llevado al hospital civil un labrador á quien habían maltratado dos compañeros suyos con quienes trabajaba en el campo.

Dice La Paz, de Murcia: «Un mozo de Atjuer, de la tercera seccion, llamado Miguel Ramos María, no ha podido ser tallado por no poder bajar el cartabón de la talla á su cabeza. Se calcula que tendrá unos 90 centímetros de estatura, y su voz y facciones solo representan la edad de ocho á diez años.»

La señora del gobernador civil, á la cual se le administró el jueves el Santo Viático, continuaba ayer en estado grave.

Con satisfacción leímos ayer en el Eco de Navarra el auto de esta Audiencia territorial por el cual se dicta el sobreimiento libre en la causa que se seguía al director de nuestro colega D. Nicanor Espoz por supuestas ofensas á los agentes de la autoridad. Damos la enhorabuena á nuestro compañero.

En la sesión celebrada por el Excmo. Cabildo Catedral el día 13 del actual, fué nombrado para desempeñar laplaza de segundo violín en la Capilla de música de la misma Iglesia D. Fermín Ichaso y para desempeñar la de contrabajo D. Vicente Azoz.

Un diario refiere algunos pormenores de la vida de Blanca Donadio, la aplaudida cantante que se retiró de la escena donde tantos triunfos ha conseguido, para consagrarse á Dios en un convento de Roma.

Tiene 33 años y es francesa de nacimiento. A pesar de los riesgos á que la exponían su extraordinaria hermosura y su profesión, siempre fué virtuosísima, habiéndose negado á contraer matrimonios ventajosos y entre otros uno que pudo hacer en Madrid con un título del reino; sin duda, tuvo siempre vocación religiosa, que ocultó hasta poder reunir un capital del que separará lo necesario para el convento.

El resto lo destina la amorosa hija á sus ancianos padres.

El jueves ocurrieron en Tarifa sólo dos invasiones y una defunción, lo cual prueba afortunadamente que la epidemia va desapareciendo. También han sido dados de alta tres enfermos.

En Barbate ocurrieron en igual espacio de tiempo una invasión y una defunción; ésta de atacados en días anteriores.

En el día de hoy se celebrará en Rieti (Italia) el matrimonio del conde Ricardo Pecci, sobrino carnal de Su Santidad, con la señorita de Vicenti; hija de una aristocrática y acaudalada familia de aquella población. Bendecirá la unión en nombre de León XIII su insigne hermano el Emmo. Pecci, cardenal de la Santa Iglesia Romana.

En el término de Carmona, provincia de Sevilla, haciendo escavaciones, se ha descubierto un hermoso anfiteatro de la época de la dominación romana, único ejemplar hasta ahora en España, por ser este edificio una combinación de teatro, circo y anfiteatro.

Los arqueólogos están de enhorabuena.

En Barcelona existe una congregación llamada de la Caridad Cristiana, y en la que figuran personas muy acaudaladas y distinguidas de uno y otro sexo.

Para comprender el noble fin de esta asociación basta leer el siguiente extracto del estado anual que publican los periódicos locales:

Durante el año próximo pasado, la congregación asistió á 6 005 enfermos habiendo velado las señoras á 525 y los caballeros á 455, y ascendiendo lo gastado en la misma asistencia á 59.032,44 pesetas.

Dicen de Madrid.

«Las lógicas andan con una libertad que no está autorizada por ninguna ley. Segun tenemos entendido en Alicante se ha publicado un anuncio en que se convoca para una «magnífica velada, que tendrá lugar el viernes en los salones de la lógia Constante Albana, en honor de la ilustrada escritora é inspirada poetisa D.ª Rosario de Acuña.»

Los comentarios queda autorizado para hacerlos el Sr. Sagasta.»

Raquitismo de los niños endebles, se modifica estimulando el apetito y tomando fuerzas con el «Vino de Quina iodado de Orive», superior al aceite de hígado de bacalao. En la provincia en todas las farmacias y droguerías, y en Pamplona solamente Colmenares y Buldain.

Cultos religiosos.

Domingo.—San Félix. En San Lorenzo: Cuarenta Horas. En las Descalzas: La Hermandad de Santa Teresa celebra el ejercicio mensual en esta forma.

A las siete de la mañana, misa rezada y comunión.

A las cuatro de la tarde se expone S. D. M. y se hará la estación: habrá Rosario, plática y por fin se hará la Reserva.

En San Agustín: Al oscurecer, los ejercicios que acostumbra celebrar la Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga.

En las Adorativas y en San Fermín de Aida, los ejercicios de costumbre.

Lunes.—La Catedral de San Pedro en Antioquia y San Pascasio.

En San Saturnino: Cuarenta Horas: Se expone S. D. M. á las cuatro y media y se reserva á las seis y media.

Mercados.

Table with 3 columns: Item, Double decalitro, Robo. Includes Trigo, Cebada, and Alholva.

Trigo vendido 00 dobles decalitros, equivalentes á 00 robos y 0 almudes.

Anuncios preferentes

SUSTITUTOS

El que suscribe, proporcionará y pondrá sustitutos licenciados al que desee y necesite, y en condiciones ventajosas en tiempo y precios. Mayor 65 2.º.—Benito Bustince.

DESENGANARSE:

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentra un gran surtido con las mas sólidas garantías y fuera en toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamación es.º lenid

LA ELEGANCIA Depósito permanente de toda clase de calzado y cortes aparafos, especialidad en calzado sobre medida.

CALLE DE MERCADERES.—18

CASIANO DIAZ.

Cambio de moneda, compra y venta de valores del Estado, descuento de cupones, giros.

Envío de billetes de Lotería, previo pago de su importe y gastos de correo.

Se reciben encargos y comisiones, percibiendo honorarios módicos.

Oficinas, ZAPATERIA, 48—PAMPLONA. Horas: de 8 de la mañana á 8 de la noche.

NOTA: En la misma casa se publica ha ce cinco años «El Auxiliar», semanario de Administración y jurídico: precio 7'50 pesetas al año.

CARNAVALES DE 1886.

Gran surtido de máscaras; 40.000 dibujos distintos en caricaturas, cabezudos, clowns, negros, chinos, etc., en los almacenes de quincalla de D. Emiliano Amann, de Bilbao.

NOTA. Se suplica al hacer pedido manden referencias.

Compañía general de tabacos DE FILIPINAS.

El acreditado periódico de Londres, «The Graphic» una de las mas importantes revistas ilustradas de Inglaterra, publicó hace poco un notable artículo en el que hacia resaltar que el tabaco de Filipinas, es de lo mejor que se cosecha en el mundo, como lo revela el gran consumo que de él se hace, mucho más desde que habiéndose desostancado, la industria particular, lo cosecha y beneficia con todo esmero.

La opinión de este periódico viene á confirmar lo que los hechos demuestran, pues efectivamente desde hace dos años, Filipinas nos envía tabacos elaborados que casi, casi compiten con los de Cuba. Tanto es así, que muchos que antes no querían ni oír hablar de otro tabaco que del de la Habana van aficionándose al filipino, en términos de que ya su consumo es de bastante consideración y de que personas de buen gusto apenas fuman otros cigarros que los de Manila.

La Compañía General de Tabacos de Filipinas, en sus fábricas y especialmente en la de la «Flor de la Isabela» elabora tabacos, cigarrillos y picadura de las mejores clases tanto que en opinión de los inteligentes es difícil poder presentar más variedad de vitolas y de mayor perfección. Sus envases compiten, además, en elegancia y lujo con los mejores de la Habana. Por sus condiciones, sabor, aroma y por su elaboración, tan perfecta como pueda desearse, así como por la relativa baratura de sus precios van abriéndose camino estos tabacos entre cuantos desean fumar buenos cigarros.

Don Angel Fernandez, vecino de Pamplona es el Agente principal de esta provincia de Navarra y dará cuantas explicaciones se deseen, se encarga de los pedidos y facilita tarifas de precios.

Pamplona 5 de Febrero de 1886.—Angel Fernandez.

Se arriendan dos habitaciones nuevas en el piso bajo de la casa n.º 6 de la plazuela de S. José con vistas al campo. Darán razon en la plaza Consistorial num. 3 y 4.

CAMBIO DE ORO

En el escritorio de E. Compaired, San Nicolás 29, 3.º, se cambia toda clase de oro, abonando prima en el cambio. Horas de despacho, por la mañana de 9 á 1 y por la tarde de 3 á 7 noche, excepto los días festivos.

MONTE DE BAIGORRI.

Arriendo de los pastos, basuras, tierras de labor y aprovechamientos del monte de Baigorri propiedad del Excmo. Sr. Duque de Alba, á las diez de la mañana del día nueve de Marzo inmediato en la sala consistorial de la villa de Lerín con asistencia del secretario del Ayuntamiento de la misma villa por tiempo de cinco años y renta anual de diez mil reales.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en poder del que suscribe, calle Mayor número 12 de esta ciudad, de don Miguel Ariztubal en Lerín y en el del guarda mayor de la expresada finca.

Pamplona 15 de Febrero de 1886.

UN joven de 15 años cumplidos desea colocarse en un comercio al por mayor ó menor, ó en una oficina ó despacho de escribientes; sabe la lengua castellana, francesa, y el vascuence, contaduría, y tiene muy buena letra; para más informes dirigirse calle Mayor número 17 principal derecha.

Corsés.

Victoriana Lara, corsetera madrileña. Se hacen toda clase de corsés con especialidad el corsé faja para sugetar y disminuir el vientre, fajas de sobre parto y corsés de embarazada. San Nicolás número 4, piso 4.º.

ANUNCIO.

Los que suscriben Alcaldes de Barrio de los pueblos de Arizcun, Errazu y Azpilcueta en representación de sus respectivos vecindarios, considerando útil y necesario el establecimiento de una Bótica ó Farmacia situada en Arizcun, han acordado anunciar la vacante, consignando al farmacéutico la renta anual de dos mil doscientas cincuenta pèsetas por la asistencia de dos mil quinientas almas, previniendo que en el partido quedan bastantes habitantes que es probable se conduzcan. Las condiciones bajo las cuales se ha de ejercer el cargo, se hallarán en poder del alcalde suscribiente de Arizcun. Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo acordado por los mencionados tres pueblos.—Arizcun Febrero 17 de 1886.—Justo Logaz, Francisco Garaicochea, Juan Tomás Irigoyen.

REDENCION

del Servicio Militar concedida por el Gobierno de S. M. en R. O. de 24 de Junio último á D. Ramon Felip.

Los quintos que desean depositar 5000 reales en la casa de Banca Sr.ª Viuda de Irurzun quedarán libres del servicio militar, tanto si les corresponda servir en el Ejército de la Península ó Ultramar.

Los depósitos ó sea la redención pueden verificarse despues del día 13 de Febrero actual en cualquier dia por estar autorizado el Sr. Felip por medio de su Concesion para verificar dichas operaciones.

Para más detalles diríjase al representante en esta provincia D. Enrique Godas. Despacho, Mayor 65—2.º

LA ESTACION.

Periódico de modas para señoras, Indispensable en toda casa de familia. Dos ediciones quincenales.



EDICION ECONOMICA.

24 Números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc., y además toda clase de labores, de señora. 12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una multitud de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores de la aguja etc; Precio de suscripcion, tres meses Ptas 3'50, Seis meses Ptas. 6'75; Un año Ptas. 13.

EDICION DE LUJO,

Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados al año.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 5'75; Seis meses Ptas 11; Un año Ptas 21.

Se suscribe en todos las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Arzadager

Números de muestra gratis.

LICOR DEL POLO DE ORIVE



El honroso crédito y la universal aceptación de este popularizado destilado español buscado y preferido á todos los destilados por todas las clases sociales ha despertado entre los falsificadores una reprochable codicia. El Licor del Polo de Orive está siendo objeto de imitaciones, plagios y criminales falsificaciones. Todo frasco de Licor del Polo de Orive que no lleve en la etiqueta que está sobre la envoltura, y en la garganilla que rodea al cuello la marca de fábrica semejante á la que es deñe en este anuncio, es falsificación.

ULTIMA HORA

Madrid 20, 9 45 n.

La policía arrancó un Pasquin en la plaza de Oriente, invitando á los obreros para mañana al Prado.

Votádose felizmente en el Ferrol el crucero Isabel II.

Madrid 20, 10 n. 15

Acordádose que sea universal la exposición en Paris el 1889. Es inexacto la afirmación de «El Progreso» sobre la aproximación de Romero y Dominguez.

Bolsin 58,45

Imp. Isturiz

SECCION DE ANUNCIOS

FABRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA

DE **J. DONATO CUMIA.**

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 50 rs. docena.

Perfeccion y economia en todas clases de trabajos litográficos, en negro y colores.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Angulo 30 reales. En Vitoria farmacia del autor, Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

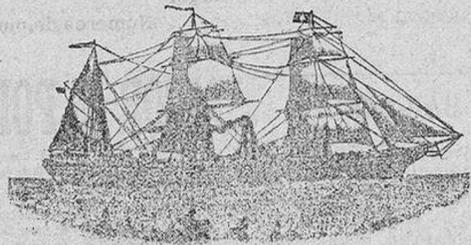
DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor, Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

EMULSION ANGULO

Aceto puro de hígado de bacalao con hipofosfos cura la tisis, escrófulas, catarros acónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferida á cuantas existen. Es serl frasco Vitoria farmacia del autor, Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillo Sr. arguina y principales de España.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cadiz el vapor «Antonio Lopez.»
El 20 de Santander el vapor «Veracruz.»
El 30 de Cadiz el vapor «Ciudad-Condal.»

VAPORES-CORREOS Á MANILA

Salida de Barcelona el 1.º de Marzo el vapor

ISLA DE LUZON

Con escalas en Port-Said Aden y Singapore y servicio á Ilo ilo y Cebú. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredo de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.

A LOS HORTELANOS.

Careciendo esta provincia de un depósito de simientes potables, el que suscribe acaba de hacer un gran acopio de éstas de las más usuales y conocidas en Europa. Estas semillas se venden en paquetitos desde 2 reales hasta 10, segun la clase de legumbre que se desée. He aquí algunas de las más usuales:
Acedra (de 2 clases). Albahaca (de 2 clases). Alcachofa (de 2 clases). Apio (de 4 clases). Berengena (de 2 clases). Betarraga (de 3 clases). Cardo (de 5 clases). Berza (de 18 clases). Espárragos (de 4 clases). Guisantes (de 12 clases). Lechuga (de 10 clases). Nabos (de 8 clases). Perifollo (de 4 clases). Pepinillo (de 6 clases). Puerro (de 4 clases). Rábanos (de 6 clases). Zanahoria (de 5 clases). Remolacha (de 6 clases). Perejil (de 5 clases). Cebolla (para conservar en el invierno). Melon (de 4 clases). Borraja (de 2 clases). y Escarola (de 6 clases).
Se mandará por el correo á la persona que haga pedido incluyendo en éste su valor en sellos de franqueo.
El envío se hará tan pronto como se quiera porque están ya en este depósito todas las clases de semillas.
Tambien se mandará gratis un catálogo con mas detalles á quien lo solicite.
Se acaba de recibir una remesa de Remolacha y Lucerna (ó sea alfalfa) para forraje.
Dirigirse á Estéban Rouzaut, Optio.—Calle Chapitela, 21, Pamplona.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN
PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO (VIZCAYA), et c., etc.

Representante en Pamplona
D. Elías Mutiloa, Mercadores 20

GUIA DEL VINICULTOR

Ó SEA DATOS Y CONSEJOS PRÁCTICOS PARA

la ECONOMICA y PERFECTA ELABORACION de VINOS

Contiene: Reglas prácticas y seguras para obtener, conservar y mejorar los vinos. Instrucciones para reconocer y combatir el MILDEW, IPLOXERA y demás enemigos de la vinya. Recetas y procedimientos de utilidad para los vinicultores. Economía rural. Principales comerciantes é industriales cuya relacion puede interesar á los vinicultores.
SE VENDE á 2 pesetas en las principales librerías de España. En Barcelona, librerías de E. Puig (plaza Nueva), Bastinos (Boquería), Verdguer (Rambla) y MADRID, Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72.
Nota: Se admiten anuncios para la edicion de 1886, pudiendo dirigirse hasta el 1.º de Junio al Gabinete Enológico, Moncada, 10, Barcelona.



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda obtenerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes 2 reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERNER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Pamplona, se vende en casa de los Sres. Marquina y Jesús Castillo.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO con Hipofosfos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posa todas las viruelas del Aceite Cruído á Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y los Espasmos.

Cura el Raquitismo en los NIÑOS.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradables, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid. Subdelegado principal de Medicina en Cuba, etc. que ha hecho sus frascos en el taller de la Droguería de San Juan de los Ríos de la Calle de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que rescatan por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que ha reputan por el más sator de la primera de ellas, y que ha reportan sin el inconveniente de la resurgiración.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Sancti Spiritus de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. Scott & Bown, Nueva York.

May Sres. Scott & Bown, el paraban por haber salido de su oficina en su viaje de regreso á Madrid, para el paladar, y larga conservación, y sus resultados terapéuticos sobre todo en los niños.

Este es el único que tiene un placebo en bocado público.

Soy de Vea. S. S. Q. R. S. M.

De AMERICO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWN, Quilicura, Nueva York.